

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN

Club Deportivo Elemental

“Asociación Deportiva Cierzo proLGTB+”

En **Zaragoza**, a **15** de **Octubre** de 2017, reúnidas las personas que a continuación se citan ⁽¹⁾:

D./Dña Juan Chicón Franch, de 43 años con NIF 25163790L y domicilio en Zaragoza, C/ Batalla de Almansa, 9 7ºC y nacionalidad Española, Deportista Practicante y Entrenador Deportivo
--

D./Dña David Lechón Blasco, de 44 años con NIF 25461504K y domicilio en Zaragoza, C/ Batalla de Almansa, 9 7ºC y nacionalidad Española, Deportista Practicante y Entrenador Deportivo

D./Dña Guillermo Chicón Franch, de 40 años con NIF 29121671Z y domicilio en Zaragoza, C/ Pablo Remacha, 26 6º 3ª y nacionalidad Española, Deportista Practicante y Entrenador Deportivo

ACUERDAN:

- 1º. Expresar su voluntad, actuando como promotores o fundadores y mediante el presente documento, de constituir un Club Deportivo Elemental con la **denominación Asociación Deportiva Cierzo proLGTB+**
- 2º. El objeto y finalidad principal del Club es la práctica por sus miembros de actividades físico-deportivas y/o la participación en la competición deportiva de carácter oficial y aficionado de la **actividad / modalidad / especialidad deportiva** de Voleibol, montaña, frontón, tenis, senderismo, badminton, baloncesto, ciclismo, pádel, esquí, fútbol, ajedrez.
- 3º. Excluir expresamente como fin del Club el ánimo de lucro, no pudiéndose destinar sus bienes a fines industriales o de servicios ni ejercer actividades de igual carácter con destino al reparto de beneficios entre sus asociados.
- 4º. Designar como **Responsable o Coordinador** del Club a D./Dña. Juan Chicón Franch, de 43 años con NIF 25163790L y domicilio en Zaragoza, C/ Batalla de Almansa, 9 7ºC y nacionalidad Española, Deportista Practicante y Entrenador Deportivo

- 5º. Fijar el **Domicilio** del Club, a efectos de notificaciones y relaciones con terceros interesados, en la c/ Batalla de Almansa, 9 7ºC de, Zaragoza, código postal 50003, provincia de Zaragoza, tfno. 654528088, email: juanchiconfranch@gmail.com
- 6º. Declarar expresamente el sometimiento del Club a las **normas deportivas** de la Comunidad Autónoma de Aragón, en particular a la Ley 4/1993, de 16 de marzo, del Deporte de Aragón, Decreto 23/95, de 17 de Agosto, por el que se aprueba la regulación de las asociaciones deportivas y demás disposiciones que la desarrollan, así como a las que rigen a la Federación Aragonesa a la que se inscriban, en su caso.
- 7º. Aprobar los **Estatutos** que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que son leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.
- 8º. Designar a la **Junta Directiva** del Club, cuya composición es la siguiente:
- Presidente/Secretario/Tesorero: Juan Chicón Franch
 - Vocal: David Lechón Blasco
 - Vocal: Guillermo Chicón Franch

Lo que suscriben los reunidos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo.:
(Juan Chicón Franch)

Fdo.:
(David Lechón Blasco)

Fdo.:
(Guillermo Chicón Franch)